ASUNTO: RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR A LAS INQUIETUDES QUE SURGIERON EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023 CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mié 31/05/2023 7:12

Para: Wilmar Alfonso Palacio Verano <wapalaciov@bucaramanga.gov.co>

CC: Manuel Antonio Vasquez Prada <mvasquez@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

Email enviado a Secretarías e Institutos solicitud respuesta inquietudes sesión consejo día de las víctimas.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General Concejo de Bucaramanga
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR A LAS INQUIETUDES QUE SURGIERON EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023 CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

En atención a su comunicación, relacionada con el asunto, respetuosamente brindamos respuesta a las inquietudes cuya competencia se encuentra adscrita a la Secretaría del Interior las cuales se relacionan a continuación. Con respecto a las demás solicitudes, éstas fueron enviadas a través de comunicación electrónica a las diferentes Secretarías e Institutos Descentralizados que tienen competencia en los temas para que se brinde la respuesta correspondiente.

1. **Nosotros los líderes sociales son directamente con las comunidades y no contamos con acompañamiento y día tras día estamos siendo amenazados y alguno de nosotros ya asesinados, le solicito a las instituciones correspondientes, en eventos y escenarios que nos presentamos. Nos quedaron de realizar un estudio la UNP desde Bogotá y al día de hoy no han realizado ese estudio.**

La Secretaría del Interior, en cumplimiento a las normas vigentes, mediante Resolución número 418 de mayo 15 de 2023, reglamenta y actualiza la Ruta de Protección Municipal tendiente a proteger los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas víctimas del conflicto armado colombiano acreditadas en el Registro Único de Víctimas – RUV y establece la tabla de valores a reconocer como ayuda económica por concepto de protección para las personas que se encuentren en situación de amenaza, riesgo o peligro con motivo de hechos relacionados con el conflicto armado interno en el municipio de Bucaramanga. Con respecto al estudio de la UNP, debe precisarse que, por competencia legal, esta institución es la encargada de realizar la valoración y determinar el nivel de riesgo, en consecuencia, esta solicitud debe escalarse a esta entidad. (Adjunto comunicaciones email)

Acciones realizadas por amenazas líderes mesa de participación de víctimas

- La Secretaría del Interior conoció el caso de amenaza a los integrantes de la Mesa de Participación a través de panfleto ampliamente difundido.
- El Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV) de la Secretaría del Interior brindó la orientación inicial para instaurar la respectiva denuncia y declaración del hecho victimizante en el marco del conflicto armado ante Ministerio Público.

- Se activó ruta de protección con la Policía Metropolitana.
- Se llevó a cabo entrevista personal para a los señores con respecto a la activación de la ruta y medidas económicas a implementar por parte del Municipio.
- Se implementaron medidas económicas y a la fecha se han generado pagos correspondientes a través de las resoluciones y monto del apoyo otorgado.

2. **Nos amenazan constantemente y archivan las denuncias porque no hay avancen en las investigaciones y cada vez que hacemos una denuncia debemos empezar de cero.**

En lo concerniente a esta solicitud, la Secretaría del Interior una vez conocida la situación de amenaza, riesgo o peligro con motivo de hechos relacionados con el conflicto armado interno, recepción formal de la solicitud y activa la ruta de protección siendo requisito legal la instauración de la respectiva denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, los avances de las investigaciones son de competencia exclusiva de esta entidad, no obstante, se realiza seguimiento en el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición sobre los casos o situaciones de amenaza de los cuales se tiene conocimiento y se han activado las rutas e implementado las medidas de protección.

3. **Problemas de calamidad pública en los asentamientos Cuyanita, Camilo Torres y parte del barrio de la Feria. Hay víctimas de conflicto armado.**

La Secretaría del Interior a través de la Oficina de Gestión del Riesgo una vez conocida la emergencia presentada en los asentamientos la Feria, Camilo Torres y Cuyanita, atendió la emergencia y otorgó subsidios de arriendo a 457 familias entre las cuales se encuentra población víctima del conflicto armado y cuya condición debe ser validada por la Unidad para las Víctimas, institución competente para identificar y certificar dicha condición.

4. **Solicitamos como víctimas que nos asignen una casa de la memoria histórica para nuestras víctimas y poder realizar nuestros eventos sin tener que pagar alquiler. Porque en el parque de la vida nos cobran para realizar eventos.**

le informo que el Plan de Acción Territorial PAT, establece las metas, indicadores, responsables y recursos asignados para cada componente de la política de víctimas; en el caso concreto de su solicitud, las iniciativas de memoria se han efectuado con el presupuesto asignado anualmente y con base en las propuestas presentadas por la Mesa de Participación y aprobadas en el Comité de Justicia Transicional. La solicitud de la Casa de Memoria se ha analizado en el Subcomité Técnico de Memoria Histórica que ha considerado importante la iniciativa, no obstante, el presupuesto para la presenta anualidad resulta insuficiente para materializar este propósito, así las cosas, se ha sugerido que la Mesa de Participación en su rol de incidencia en la elaboración del Plan de Desarrollo y Plan de Acción Territorial presente esta propuesta para que sea analizada, viabilizada e incluida y se asigne el presupuesto que posibilite su implementación.

5. **No hay interlocución con la secretaria del Interior y la mesa de víctimas**

le informo que la Ley 1448 de 2011 estableció que la Unidad para las Víctimas -UARIV, como institución coordinadora del sistema de atención, asistencia y reparación a las mismas, expidió Resolución 1668 de 2020, a través de la cual establece el Protocolo Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto

Armado; este acto administrativo, manifiesta: *Artículo 59. Garantías para la Participación Efectiva de las Víctimas. El Estado proveerá las condiciones técnicas y logísticas a través de las cuales las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas* podrán ejercer su función de representación de las víctimas, y el logro de la participación efectiva en los espacios dispuestos en la Ley 1448 de 2011, es decir que la mesa de participación reglamentada por la citada ley agrupa las diversas organizaciones de víctimas que existen en el municipio de Bucaramanga y es a través de la Mesa que se ejerce la interlocución e incidencia ante el municipio.

Ahora bien, el artículo 60 de la Resolución 1668 de 2020 establece los tipos de poyos que los Entes Territoriales y las instituciones que conforman el Sistema de Atención y Reparación Integral deberán brindar a la Mesa de Participación: Los apoyos destinados a garantizar la Participación Efectiva de las Víctimas serán otorgados por las entidades del SNARIV tanto del orden nacional como territorial, a los integrantes de las Mesas y a los Representantes a los espacios de participación y Subcomités, y comprenderán: Apoyo de Transporte. Apoyo Compensatorio. Apoyo de Estadía Apoyo Logístico. Apoyo logístico y técnico para la elaboración de informes, documentos y proyectos. Apoyo necesario para las víctimas *en condición de discapacidad Apoyo a las mujeres víctimas con hijos menores de 5 años.* En el marco anterior, el municipio de Bucaramanga destinó recursos para el fortalecimiento de la Mesa de Participación, brinda las garantías de participación efectiva y mantiene interlocución permanente en los espacios de los subcomités, Comité de Justicia Transicional, genera espacios de diálogo, destinó un espacio físico para el funcionamiento de la Mesa de Participación y recepciona las propuestas e iniciativas que desde este espacio surjan como ha sido informado a la Personería Municipal que ejerce la Secretaría Técnica de la Mesa de Participación.

Atentamente,

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

SECRETARÍA DEL INTERIOR

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>
Mar 30/05/2023 22:36
Para: 'Jorge Andres Zarate Arenas' <Subdireccion.operativa@invisbu.gov.co>;direccion@invisbu.gov.co <direccion@invisbu.gov.co>

1 archivos adjuntos (55 KB)
DocPqrsd9098281516202332306PM Vivienda-1.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO
Director INVISBU
Ciudad.

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema de vivienda.

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>
Mar 30/05/2023 22:48
Para: Oficina Sisben Bucaramanga <sisben@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (76 KB)
DocPqrsd909828151620233230 6PM-sisben, planeación e infraestructura.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctora
HERLY SANDOVAL TARAZONA
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación- Oficina Sisben
Ciudad.

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema de SISBEN.

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mar 30/05/2023 22:52

Para: Secretaría de Planeación <secretariaplaneacion@bucaramanga.gov.co>;MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ <mosoriol@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (76 KB)

DocPqrsd909828151620233230 6PM-sisben, planeación e infraestructura.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctora
MARTHA CECILIA OSORIO LÓPEZ
Secretaría de Planeación
Ciudad.

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

1. Revisar el sector de punta Betin en el Norte de la ciudad, que no tiene alumbrado público aún.
2. (ii) Ayuda para legalizar Punta Betin. La doble calzada revisar ese proyecto.

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>
Mar 30/05/2023 22:56

Para: Secretaría de Infraestructura <secretariainfraestructura@bucaramanga.gov.co>;Ivan Jose Vargas Cardenas <ivargas@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (76 KB)

DocPqrsd909828151620233230 6PM-sisben, planeación e infraestructura.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
Secretario de Infraestructura
Ciudad.

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

1. Ayuda para legalizar Punta Betin. La doble calzada revisar ese proyecto.

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: SOLICITUD RESPUESTA INQUIETUD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SESIÓN PLENARIA DEL CONCEJO.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mar 30/05/2023 23:01

Para: Oficina Sisben Bucaramanga <sisben@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (112 KB)

DocPqrsd9098281516202332306 SISBEN, Desarrollo Social, Infraestructura.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctora
HERLY SANDOVAL TARAZONA
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación- Oficina Sisben
Ciudad.

ASUNTO: SOLICITUD RESPUESTA INQUIETUD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SESIÓN PLENARIA DEL CONCEJO.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

1. Tener por condición especial el derecho al Sisbén en un puntaje que les permita acceder a los beneficios que esto representa, puesto a que a muchos de mis compañeros tienen categoría "O" perdiendo beneficios (se ilustraron videos de este tema). Existe un listado de quienes registran como victimas que lo tengan en cuenta para este tema del Sisbén

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mar 30/05/2023 23:06

Para: Secretaría de Desarrollo Social <secretariadesarrollosocial@bucaramanga.gov.co>;Jorge Isnardo Neira Gonzalez <jneira@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (112 KB)

DocPqrsd9098281516202332306 SISBEN, Desarrollo Social, Infraestructura.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
JORGE ISNARDO NEIRA GONZALEZ
Secretario de Desarrollo Social
Ciudad.

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

1. Los adultos mayores víctimas, la corte dice que después de 10 años pierden el derecho a ayudas humanitarias. Solicitamos que estos adultos mayores después de sus 60 años de edad entren al programa de adulto mayor, sin tener que hacer cola ni nada, que haya una comunicación directa con la unidad de víctimas para pasar este listado y que no se necesite de ninguna inscripción, a quien le corresponda para que lleguen esas ayudas a estas personas, que estos adultos después de sus 60 años, o enfermedades catastróficas sean indemnizados.

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mar 30/05/2023 23:11

Para: Secretaría de Salud y Ambiente <secretariasaludyambiente@bucaramanga.gov.co>;NANCY CAÑON MEZA <ncanon@bucaramanga.gov.co>

Cco: Mayra Lizeth Arciniegas Mosquera <mlarciniegas@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (113 KB)

DocPqrsd9098281516202332306 SISBEN, Desarrollo Social, salud e Infraestructura.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctora
NANCY CAÑON MEZA
Secretaria de Salud Municipal
Ciudad.

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

(i) Tenemos problemas en el tema de la salud con FARMASAN, no están entregando medicamento, hacen enviar la formula a un whapsa y no la entregan a los pacientes y si la están cobrando y queda como si la recibiéramos. Esto está sucediendo en el sector norte de Bucaramanga detrás del hospital, quiero hacer esa denuncia pública y que por favor le hagan seguimiento a esta situación.

(ii) Tenemos el mejor hospital del área metropolitana, tenemos quejas de las comunidades que llegan a urgencias a las 9:00 AM y salen a las 7:00 o 8:00 de la noche y en ocasiones 3:00 AM, está muy deficiente el servicio, quisiéramos saber qué es lo que está pasando, que se le haga seguimiento por favor.

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: SOLICITUD RESPUESTA INQUIETUD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SESIÓN PLENARIA DEL CONCEJO.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mar 30/05/2023 23:15

Para: Secretaría de Infraestructura <secretariainfraestructura@bucaramanga.gov.co>;Ivan Jose Vargas Cardenas <ivargas@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (113 KB)

DocPqrsd9098281516202332306 SISBEN, Desarrollo Social, salud e Infraestructura.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
Secretario de Infraestructura
Ciudad.

ASUNTO: SOLICITUD RESPUESTA INQUIETUD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SESIÓN PLENARIA DEL CONCEJO.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

1. Tenemos en el sector del norte una sola vía, y la mayoría que vivimos allá somos víctimas del conflicto armado, hoy se volvió a voltear una mula en la curva de la virgen y se bloquea el sector por dos (2) o tres (3) horas, es el pan diario en ese sector, se vara una cicla, una moto, y ese sector queda bloqueado, la doble calzada hace más de dos (2) años está hecha y los recursos están en proyectos y programas y no se llevan a cabo. Favor hacer seguimiento a todas nuestras peticiones y no sigan quedando en el aire o en una sesión más del Concejo Municipal.

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: SOLICITUD RESPUESTA INQUIETUD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SESIÓN PLENARIA DEL CONCEJO.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mar 30/05/2023 23:20

Para: Joaquin Augusto Tobon Blanco <jatobon@bucaramanga.gov.co>;subdireccion.tecnica@invisbu.gov.co <subdireccion.tecnica@invisbu.gov.co>

1 archivos adjuntos (77 KB)

DocPqrsd9098281516202332306PM Invisbu e Interior.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO
Director INVISBU
Ciudad.

ASUNTO: SOLICITUD RESPUESTA INQUIETUD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SESIÓN PLENARIA DEL CONCEJO.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

1. Que se gestione un programa de vivienda para estos sectores. Llevo más de 10 años trabajando en estos sectores y ningún político ha ido al sector. Asentamientos que llevan más de 30 años con estas afectaciones (se proyectó video del sector afectado

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mar 30/05/2023 23:26

Para: Secretaría de Educación <despachoseb@bucaramanga.gov.co>;JAIRO ENRIQUE GONZALEZ FORERO <jgonzalezf@bucaramanga.gov.co>

CC: Jolman Leandro Chavarro Martinez <jlchavarrom@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (61 KB)

DocPqrsd909828151620233230 6PM Educación y Sena.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
JAIRO ENRIQUE GONZALEZ FORERO
Secretario de Educación Municipal
Ciudad.

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

1. Que las victimas tengamos acceso a becas de estudio o cursos de vigilancia, no tenemos como pagar eso a nuestros hijos.

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mar 30/05/2023 23:32

Para: servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co <servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co>;Javier Eduardo Pena Canas <javier.pena@unidadvictimas.gov.co>

1 archivos adjuntos (71 KB)

DocPqrsd909828151620233230 6PM UARIV e interlocución Interior.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
JAVIER PEÑA CAÑA
Director Territorial Santander
Unidad para las Víctimas
Ciudad.

ASUNTO: inquietudes que surgieron en la Sesión Plenaria del día 27 de abril del 2023 Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Respetuosamente, me dirijo a su despacho, con el fin de allegar oficio relacionado con las inquietudes que presentaron las víctimas del conflicto armado en la sesión plenaria del Concejo Municipal en conmemoración del día del memoria y solidaridad con las víctimas, las cuales se relacionan con tema:

1. La resolución de las victimas 01049, donde determina por orden de la corte Constitucional el aspecto indemnizatorio de las víctimas, prioridad, pero la unidad de víctimas no cumple ninguna de las leyes establecidas ni esta resolución.
2. Las personas que cumplen con lo que dice la ley para ser indemnizados no han recibido nada. Cierran los casos y llevan años esperando.
3. La señora Gloria Tobón y entregan son lismosnas, omitiendo y violando las leyes

Agradezco su gestión y apoyo brindando la respuesta respectiva al peticionario.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

: RESPUESTA INQUIETUDES QUE SURGIERON EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023 CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>
Mié 31/05/2023 0:07
Para: fundehu072011@hotmail.com <fundehu072011@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (77 KB)
DocPqrsd909828151620233230 6PM Invisbu e Interior.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Señora
NELLY AMPARO BENAVIDES
Mesa de Participación de Víctimas
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA INQUIETUDES QUE SURGIERON EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023 CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Respetuosamente, me dirijo a usted, con el fin de brindar respuesta a su inquietud expuesta en sesión plenaria del Concejo Municipal el día 27 de abril del presente año "Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado" relacionada con la "***asignación de una casa de la memoria histórica para nuestras víctimas y poder realizar nuestros eventos sin tener que pagar alquiler. Porque en el parque de la vida nos cobran para realizar eventos"*** le informo que el Plan de Acción Territorial PAT, establece las metas, indicadores, responsables y recursos asignados para cada componente de la política de víctimas; en el caso concreto de su solicitud, las iniciativas de memoria se han efectuado con el presupuesto asignado anualmente y con base en las propuestas presentadas por la Mesa de Participación y aprobadas en el Comité de Justicia Transicional.

La solicitud de la Casa de Memoria se ha analizado en el Subcomité Técnico de Memoria Histórica que ha considerado importante la iniciativa, no obstante, el presupuesto para la presenta anualidad resulta insuficiente para materializar este propósito, así las cosas, se ha sugerido que la Mesa de Participación en su rol de incidencia en la elaboración del Plan de Desarrollo y Plan de Acción Territorial presente esta propuesta para que sea analizada, viabilizada e incluida y se asigne el presupuesto que posibilite su implementación.

Atentamente,

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com

ASUNTO: RESPUESTA INQUIETUDES QUE SURGIERON EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023 CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Centro de Atencion Integral a Victimas <caiv@bucaramanga.gov.co>

Mié 31/05/2023 0:24

Para: Wilmar Alfonso Palacio Verano <wapalaciov@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (71 KB)

DocPqrsd909828151620233230 6PM UARIV e interlocución Interior.pdf;

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023.

Doctor
WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General Concejo de Bucaramaga
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA INQUIETUDES QUE SURGIERON EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023 CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Respetuosamente, me dirijo a usted, con el fin de brindar respuesta a su inquietud del señor **YEISON HERNANDO BOHOQUEZ** expuesta en sesión plenaria del Concejo Municipal el día 27 de abril del presente año "Conmemoración día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado" relacionada con "***No hay interlocución con la secretaria del Interior y la mesa de víctimas*.*"*** le informo que la Ley 1448 de 2011 estableció que la Unidad para las Víctimas -UARIV, como institución coordinadora del sistema de atención, asistencia y reparación a las mismas, expidió Resolución 1668 de 2020, a través de la cual establece el Protocolo Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado; este acto administrativo, manifiesta: *Artículo 59. Garantías para la Participación Efectiva de las Víctimas. El Estado proveerá las condiciones técnicas y logísticas a través de las cuales las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas* podrán ejercer su función de representación de las víctimas, y el logro de la participación efectiva en los espacios dispuestos en la Ley 1448 de 2011, es decir que la mesa de participación reglamentada por la citada ley agrupa las diversas organizaciones de víctimas que existen en el municipio de Bucaramanga y es a través de la Mesa que se ejerce la interlocución e incidencia ante el municipio.

Ahora bien, el artículo 60 de la Resolución 1668 de 2020 establece los tipos de poyos que los Entes Territoriales y las instituciones que conforman el Sistema de Atención y Reparación Integral deberán brindar a la Mesa de Participación: Los apoyos destinados a garantizar la Participación Efectiva de las Víctimas serán otorgados por las entidades del SNARIV tanto del orden nacional como territorial, a los integrantes de las Mesas y a los Representantes a los espacios de participación y Subcomités, y comprenderán: Apoyo de Transporte. Apoyo Compensatorio. Apoyo de Estadía Apoyo Logístico. Apoyo logístico y técnico para la elaboración de informes, documentos y proyectos. Apoyo necesario para las víctimas *en condición de discapacidad Apoyo a las mujeres víctimas con hijos menores de 5 años.*

En el marco anterior, el municipio de Bucaramanga destinó recursos para el fortalecimiento de la Mesa de Participación, brinda las garantías de participación efectiva y mantiene interlocución permanente en los espacios de los subcomités, Comité de Justicia Transicional, genera

espacios de diálogo, destinó un espacio físico para el funcionamiento de la Mesa de Participación y recepciona las propuestas e iniciativas que desde este espacio surjan como ha sido informado a la Personería Municipal que ejerce la Secretaría Técnica de la Mesa de Participación.

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS
Líder Centro de Atención Integral a Víctimas (CPS)
Secretaría del Interior

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

CAIV BUCARAMANGA
Calle 41 # 13-08 Esquina.
Teléfono: 6428033.

caiv@bucaramanga.gov.co
caivbucaramanga@hotmail.com